

.5



MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

•64122

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN CORTADOR DE TUBERCULOS Y SIMILARES", a favor de Don ANTONIO EYRE FERNANDEZ, domiciliado en SANTA COLOMA DE GRAMANET (Barcelona), calle de San Ramón, núm. 19.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El modelo de utilidad que se describe se refiere a un cortador de tubérculos y similares.

La idea que preside en esta realización es la sencillez, toda vez que existen cortadores de organización complicada y dispositivos mecánicos que no pueden ser utilizados en cualquier momento y lugar.

El cortador que se describe es fácilmente acondicionable en cestas de meriendas, en cajones de cocina, etc., es decir en lugares de pequeño espacio.

Consiste en un marco rígido, preferentemente metálico,

• 64122 • 5



.2.

en el que existe un cuadrículado formado por cuchillas rectas que se encajan a medio espesor, formando así los frentes cortantes en un solo plano.

5. En los laterales de este marco hay unos asideros de cualquier forma.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria, una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo, no limitativo del alcance del invento.

10. En el dibujo:

La figura 1, es la vista en alzado del utensilio en vista lateral, y

la figura 2, manifiesta en planta el aparato cortador.

15. El modelo consiste en un marco rígido 1 de forma cuadrada o similar en el que desde cada lado al opuesto, parten las cuchillas rectas 2 que se encajan entre sí mediante ranuras a mitad de altura, a fin de que el frente cortante 3 quede en un plano.

20. En dos lados opuestos van colocados unos asideros, cuya misión es simplemente facilitar la operación de cortar, toda vez que el plano de corte queda así separado adecuadamente de los dedos, al tomar el aparato, cuando se utiliza para el corte, cuya operación tiene lugar apoyando el frente cortante sobre el tubérculo o similar y ejerciendo presión contra él.

25. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, para la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y ta-

30.

64122



.3.

maño con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprenden de las siguientes reivindicaciones:

5.

1. Un cortador de tubérculos y similares, caracterizado esencialmente por estar constituido por un marco rígido en el que desde cada lado al opuesto parten cuchillas laminares que se entrecruzan encajando unas en otra a mitad de altura mediante adecuadas ranuras para constituir un frente cortante en un plano uniforme, quedando a los lados, sendos asideros para la maniobra a mano.

10.

2. Un cortador de tubérculos y similares.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

15.

Madrid, a 5 FEB 1958

ANTONIO EYRE FERNANDEZ.

20.

p. a.

JAIMÉ ISERN MIRALLES

R. P.

J. Isern

• 64122



Fig. 1

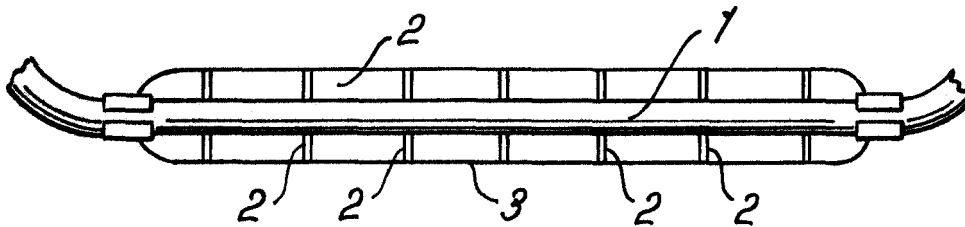
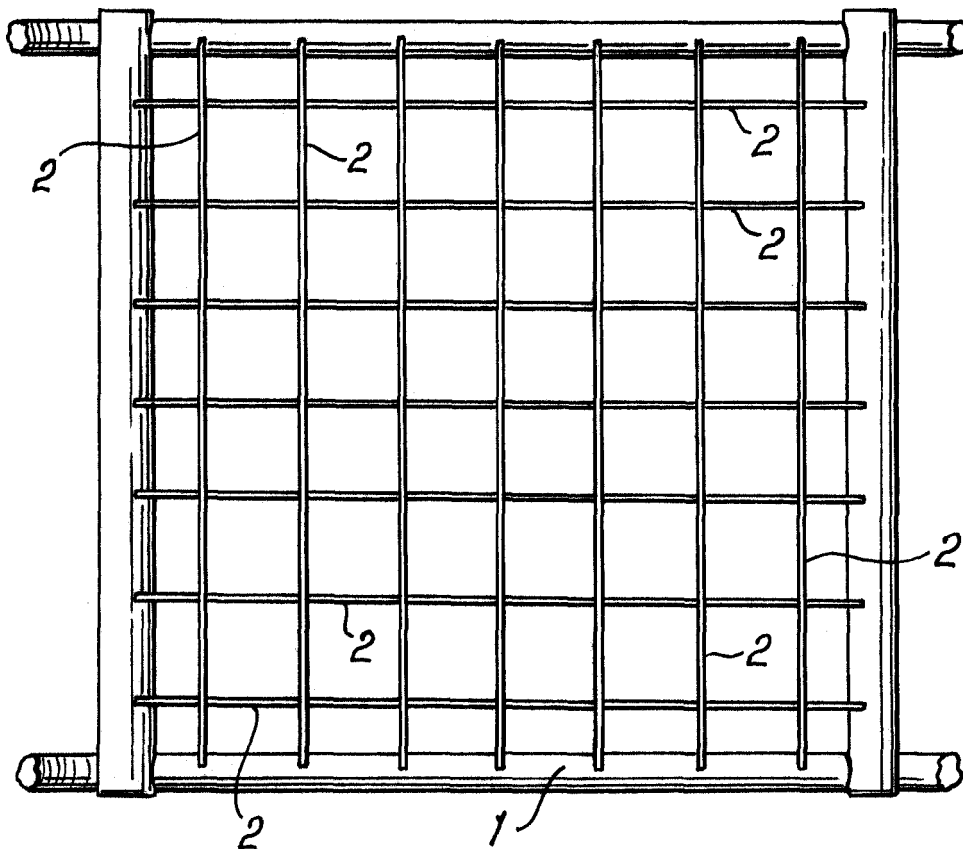


Fig. 2



Madrid, 5 FEB 1958
p.p. Jaime Isern
J. Isern